



POR: CAROLINA LAZO INTERIANO

ABOGADA ASOCIADA DE ARIAS

ASPECTOS BÁSICOS A SER CONSIDERADOS POR LOS ACREEDORES DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL SALVADOR

En la ejecución de proyectos de generación de energías renovables, el marco regulatorio e institucional debe considerar no solamente a las empresas que desarrollan los proyectos, sino también a las instituciones financieras a quienes los inversionistas han de recurrir para llevar a cabo el proyecto.

La promoción de la generación de energías renovables en El Salvador, por medio de licitaciones públicas lideradas por las empresas distribuidoras, ha abierto el interés de empresas de distintos países de participar en estas licitaciones y poder llegar a invertir en estos proyectos de generación.

Muestra de ello en los últimos años, ha sido la licitación para el suministro de 100 MW de potencia que se llevó a cabo en el año 2014, en la que las distribuidoras recibieron 26 ofertas de países participantes tales como España, Francia y México, y en donde la inversión esperada era de 300 millones de dólares, habiendo sido adjudicados cuatro empresas o socios para la generación de energía a partir de recurso fotovoltaico. En la más reciente licitación para el suministro de 170 MW de potencia a instalar con tecnología renovable, se presentaron 29 ofertas. Sólo en esta licitación la SIGET ha estimado una inversión de \$340 millones de dólares.

La relevancia de estos proyectos para el país se mide no solamente en los niveles de inversión esperados de estos, sino además en una gama de beneficios más amplia que pasa por consideraciones sociales en cuanto a la facilitación del acceso

a energía eléctrica de menor costo para un número mayor de la población especialmente en áreas rurales; consideraciones ambientales en cuanto al impacto del uso de energías limpias en la atenuación del cambio climático y reducción de contaminación producida por otras fuentes tradicionales de energía; y la innovación tecnológica que se alcanza con la incorporación de energías renovables en la diversificación de la matriz energética.

Sin embargo para la ejecución de estos proyectos, el marco regulatorio –apoyado de una institucionalidad coherente- debe considerar no solamente a las empresas que desarrollan los proyectos de generación, sino también debe tomar en cuenta a las instituciones financieras a quienes los inversionistas han de recurrir para llevar a cabo el proyecto.

Con respecto a los PPA o Power Purchase Agreements, la guía establece que **dichos contratos permiten al titular del proyecto de generación, asegurar un flujo de ingresos necesario para su propio financiamiento, en razón de los compromisos que las partes adquieren por dichos contratos.** En ellos, la compradora se compromete a adquirir cierta cantidad de potencia y energía de la vendedora y esta se compromete a generarla, por el precio, plazo y bajo los términos definidos por las partes.

Este mecanismo de los PPA, es el que El Salvador ha implementado en las licitaciones públicas para

la promoción de energías renovables a las que se ha hecho referencia anteriormente, los cuales debido a los plazos fijados de 20 años y la contratación de capacidad de potencia específica a ser adquirida, entre otras condiciones, se convierten en la carta de presentación del generador ante las instituciones financieras.

Sin embargo, siendo que la experiencia en El Salvador con respecto a este tipo de contratos y este mecanismo de implementación por medio de licitaciones públicas es reciente, es pertinente tener en cuenta ciertas áreas que han de resultar relevantes en la valoración de las entidades financieras de estos proyectos, tales como:

•**Estabilidad regulatoria:** la entidad financiera realizará un procedimiento de debida diligencia o due diligence, que no se limitará únicamente a la entidad deudora sino al entorno del país en donde se realizará la inversión, especialmente a la institucionalidad y el marco normativo aplicable a la promoción de energías renovables.

•**Procesos para la obtención de permisos y autorizaciones para el proyecto:** es importante para la entidad financiera saber con certeza los tiempos, costos y requisitos para obtener los permisos relevantes para la construcción y operación de estos proyectos, pues estos no generarán ingresos durante la etapa de su construcción sino hasta el inicio de su operación comercial, y por lo tanto los atrasos debido a obtención de permisos o autorizaciones gubernamentales, pueden causar costos importantes al proyecto.

•**Garantías:** una parte sustancial del financiamiento es el otorgamiento de garantías para asegurar el crédito. Una de las modalidades de garantías que puede ser utilizada es la cesión de los derechos económicos de los contratos necesarios para el desarrollo del proyecto de generación de energía a favor de la institución acreedora, comenzando por el PPA e incluyendo otros tales como contratos de interconexión, de transmisión y de arrendamiento de instalaciones para la entrega de energía. Esta garantía sin embargo, va más allá de la posibilidad de la entidad acreedora de llegar a ser la cesionaria de los derechos en dichos contratos, pues además se requiere contar con cláusulas en dichos contratos tendientes a su permanencia en el tiempo.

•**Explorar mecanismos de estructuras para financiamientos:** algunas estructuras de financiamientos pueden involucrar no sólo a la entidad acreedora sino también a otras entidades a través del establecimiento de fideicomisos en donde una entidad tendrá a su cargo la administración y titularidad sobre las garantías del crédito, a fin de facilitar su ejecución. Sin embargo, **la legislación salvadoreña referente a fideicomisos no responde necesariamente a estas modalidades que son más comunes en otros países, y por lo tanto, se puede volver necesaria la revisión de dicho marco a fin de evaluar la incorporación de reformas que faciliten el uso de dicha figura del fideicomiso para financiamiento de este tipo de proyectos,** y brinden seguridad jurídica a ese tipo de nuevos actores.

En conclusión, es importante para El Salvador continuar con el esfuerzo de promoción de la generación y uso de energías renovables en pro de la diversificación de la matriz energética, el acceso de la población a energía de menor costo, y la disminución del cambio climático. Pero en este esfuerzo es importante proporcionar las condiciones de estabilidad y seguridad no sólo para los operadores involucrados en estos proyectos, sino también para las entidades financieras que han de proporcionar el crédito para su construcción y desarrollo. Por ello, es necesario que tanto instituciones públicas como privadas trabajando de manera coherente, estén abiertas a la evaluación de medidas e incluso reformas que tiendan a mejorar las condiciones que vuelvan al país más atractivo y competitivo, frente a estas

“ES IMPORTANTE PARA EL SALVADOR CONTINUAR CON EL ESFUERZO DE PROMOCIÓN DE LA GENERACIÓN Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN PRO DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA, EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A ENERGÍA DE MENOR COSTO, Y LA DISMINUCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO”